

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>			<b>CÓDIGO</b>	<b>A-GDO-FT-004</b>
				<b>VERSIÓN</b>	<b>05</b>
<b>FORMATO</b>	<b>ACTA</b>			<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 4</b>
				<b>VERSIÓN DESDE</b>	<b>13/11/2018</b>

	<b>COMITÉ</b>		<b>JUNTA</b>		<b>REUNIÓN</b>	<b>X</b>	
			<b>ACTA</b>	<b>2</b>			
<b>OBJETIVO / TEMA:</b>			Presentación del informe de ejecución del plan anual de auditorías primer semestre de 2022, presentación y análisis de resultados del Informe semestral del estado del SCI I semestre 2022				
<b>FECHA:</b>	27/07/2022	<b>HORA:</b>	10:00 a.m.	<b>LUGAR:</b>	IDIPRON, sede calle 61- sala de juntas		

<b>Reunión Convocada por:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>
	Marcela Delgado Guarnizo	Control Interno	Jefe de Oficina

#### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación de quorum
2. Presentación informe de ejecución del plan anual de auditorías - primer semestre de 2022
3. Presentación de resultados del Informe semestral del estado del SCI
4. Presentación y aprobación de modificación al plan anual de auditorías 2022
5. Proposiciones y varios

#### CONCLUSIONES

1. Llamado a lista y Verificación de quorum.

La jefe de la Oficina de Control Interno en su calidad de secretaria técnica presenta un saludo y le informa al los miembros asistentes que se recibió escrito de parte de la Subdirectora de Desarrollo Humano, Dra. Yazmin Galvis Salcedo se excusó, dado que no le es posible asistir porque tiene un procedimiento medico programado en la fundación Cardio Infantil, seguidamente se procede con el llamado a lista y verificación del Quorum, se confirma la asistencia del Dr. Hugo Alberto Carrillo – Subdirector Técnico Administrativo y Financiero, Dra. María Alix Lesmes Olarte, Subdirectora de Métodos Educativos y Operativos, Dra. Luz Miriam Botero Serna – jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Dr. Fabián Andrés Correa Álvarez- jefe de la Oficina Asesora de Planeación. Verificando de esta manera que se cuenta con el quorum para deliberar y aprobar.

También asisten como invitadas la Dra. Gloria Nancy Jara – Asesora de Dirección, Andrea Sánchez de la Oficina Asesora de Planeación, Alejandra Guataqui de la Subdirección de Métodos Educativos y Operativos y Karen Rojas Pérez de la Subdirección Administrativa y Financiera.

El Dr. Carlos Enrique Marín Cala en su calidad de director del Instituto y quien preside el comité presenta un saludo a los asistentes y una introducción destacando la importancia del Sistema de Control Interno, su adecuado funcionamiento y la importancia del rol que cumple la Oficina Asesora de Control Interno, respetando su autonomía frente al ejercicio. Indica que ha solicitado se analicen las observaciones, recomendaciones presentadas en los informes para asegurar que se establecen las acciones efectivas y que sobre los mismos se tienen algunas observaciones.

La jefe de la Oficina de Control Interno agradece la introducción y manifiesta su disposición para escuchar las observaciones o recomendaciones que se anuncian por parte de la Dirección, se continua con el siguiente punto del orden del día.

2. Presentación informe de ejecución del plan anual de auditorías - primer semestre de 2022

El jefe de la Oficina de Control Interno procede a presentar el informe de ejecución del plan anual de auditorías, informando que el plan registra una ejecución del 100% dado que se ejecutaron todas las actividades programadas para el periodo, se presentaron algunas demoras de semanas, especialmente en las auditorías a procesos, debido a solicitudes recibidas de parte de los auditados de ampliación de los términos de entrega de información, pero se logró culminar todas las actividades del primer semestre, según el siguiente detalle:

Se ejecutaron un total de treinta y veintiún (21) actividades, las cuales se subdividen según el siguiente detalle:

- Auditorías a Procesos: tres (3).
- Auditorías Obligatorias: tres (3)
- Informes de Ley: nueve (9)
- Evaluación y Seguimiento: seis (6)

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> INTEGRACIÓN SOCIAL <small>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>A-GDO-FT-004</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>ACTA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>05</b>
			<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 4</b>
			<b>VERSIÓN DESDE</b>	<b>13/11/2018</b>

## CONCLUSIONES

Aclarando que la sumatoria anterior se hace por actividad sin considerar que la misma se haga mas de una vez durante el periodo como es el caso de austeridad, seguimiento a la ejecución presupuestal, PAC, las cuales se hicieron más de una vez.

Seguidamente, la Asesora de la Dirección Dra. Gloria Nancy Jara, toma la palabra y manifiesta al comité que se han analizado los informes remitidos por la dirección general y que hacen referencia a los Informes de emitidos por la Oficina de Control Interno. Se han analizado catorce (14) informes y sobre los mismos se revisaron las observaciones, recomendaciones, hallazgos y conclusiones. Sobre los mismos existen algunas observaciones, que se presentaran en el contexto del análisis de cada uno de ellos.

A continuación, se presentan al comité por parte de la Secretaria, los resultados (cantidad de hallazgos y oportunidades de mejora, hallazgos de mayor relevancia y principales recomendaciones) de los informes de las auditorías a los procesos: Gestión Financiera (NIIF), Gestión Logística, Misional (contextos internado - externado)

En este momento de la reunión y específicamente al presentar resultados del informe de Auditoría del proceso Misional (contextos internado - externado) La líder del proceso manifiesta que no se tuvo en cuenta la réplica presentada por el proceso y se solicita si es posible se revise el informe porque no se tuvo en cuenta dicha información, se manifiesta algunos temas particulares frente a los que se tienen inquietudes como las cifras, estadísticas entre otros temas, la Dirección enfatiza en que es importante que en los procesos auditores de solicite la información a las personas indicadas, de lo cual se menciona también que cuando se recopila información con los beneficiarios, ocurre que ellos siempre van a hacer solicitudes de materiales, equipos, insumos y demás, pero puede que esto no tenga relación con lo ofertado en la promesa de servicio del Instituto, se debaten de forma general algunos de los temas del informe.

A continuación, la Jefe de Control Interno interviene informando que el informe del proceso misional fue un informe extenso y con una cantidad considerable de hallazgos, en razón a que como lo había informado la apuesta para este semestre era enfocar los esfuerzos en dicho proceso y por lo tanto en dicha auditoria participo todo el equipo el equipo de la OCI, es decir que fue producto del trabajo de 7 auditores, aclarado eso también se informa que ya no hay oportunidad para atender lo solicitado, considerando que el informe en mención fue notificado en el mes de junio y que se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento de auditoría interna, en el cual estan previstos los tiempos para la réplica, para que se presentaran las observaciones, aclaraciones o información adicional por parte del proceso, tiempo que además para el proceso Misional fue prorrogado con el objetivo de garantizarles su derecho a la contradicción de las situaciones observadas durante el proceso auditor. Por otra parte, ante la afirmación de que no se tuvo en cuenta la réplica presentada por el proceso, se manifiesta que es una afirmación que no corresponde a lo sucedido, ya que tal como se puede leer en el anexo del informe para cada hallazgo se registro lo replicado por el proceso así como la conclusión del análisis respectivo para todos los hallazgos: Ante la gravedad de lo afirmado se presenta al comité un aparte del informe, en el que se observan los hallazgos relacionados con valoración psicosocial, consulta social en domicilio, para los cuales en la réplica se indicaba que el análisis estadístico estaba teniendo en cuenta personas duplicadas, ante lo cual, la Oficina de Control Interno procedió a solicitar a soporte SIMI las cifras de personas únicas, estadísticas analizadas de las que se concluyó que aun así los porcentajes de valoración psicosocial, consulta social en domicilio eran poco representativos, además de conformidad lo informado por el proceso, quien indicó que estas actividades solo aplicaban cuando se daban unos criterios y que ellos contaban con unos indicadores propios del tema, se recibió en la réplica dicha información y analizados los indicadores recibidos, confirman lo observado por el equipo auditor, se les manifiesta que así como se demuestra en estos hallazgos presentados en comité se analizó toda la información recibida en la réplica. La jefe de control interno concluye indicando que cuando los procesos en la réplica aportan información adicional o aclaraciones que permitan concluir situación diferente a la observada inicialmente la Oficina de Control Interno procede a desestimar el hallazgo, pero para el caso del proceso misional no fue así.

Se continua con la presentación y análisis de los demás informes emitidos en el I semestre: Auditoria al proceso de Gestión Contractual, 1er Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2022, 1 seguimiento a los riesgos de corrupción y de gestión, seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos, seguimiento a la ley de transparencia 1712 de 2014; asimismo se presentan actividades ejecutadas en el marco de los roles de la OCI.

la Asesora de la Dirección Dra. Gloria Nancy Jara, toma la palabra y manifiesta que se sugiere a la Oficina de Control Interno considerar en las auditorias la información de las estrategias de fortalecimiento institucional, las iniciativas institucionales, así como los objetivos de la plataforma estratégica, a fin de que los ejercicios de auditoria aporten al cumplimiento de lo planteado por la Dirección. También sugiere que en los planes de mejoramiento se trabajen acciones que gestionen las causas buscando la efectividad y no actividades aisladas. A lo cual la jefe de Control Interno responde agradeciendo la recomendación e informando que se trabajará en dichos temas en articulación con la Oficina Asesora de Planeación.

La dirección toma la palabra y solicita que se gestionen los hallazgos de los informes y que se indique en qué fecha se podrá conocer avances. La secretaria técnica informa que se tiene programado convocar comité para el mes de

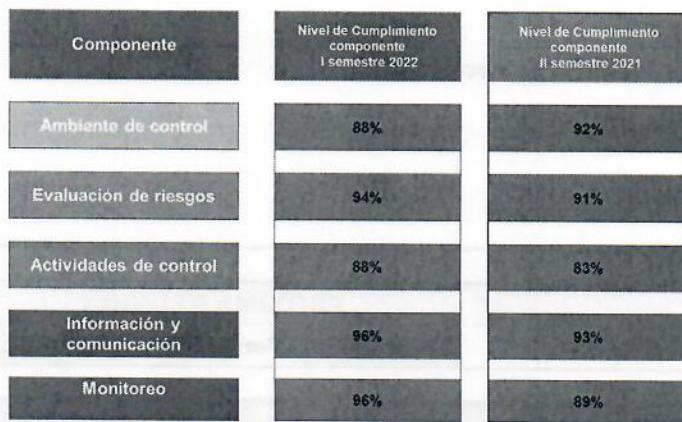
<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		<b>CÓDIGO</b>	<b>A-GDO-FT-004</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>05</b>
<b>FORMATO</b>	<b>ACTA</b>		<b>PÁGINA</b>	<b>3 de 4</b>
			<b>VERSIÓN DESDE</b>	<b>13/11/2018</b>

## CONCLUSIONES

septiembre y que en el mismo se presentará la formulación de planes de mejora y sus avances. Se indica por parte de la asesora de la Dirección que se levantó un consolidado de los informes remitidos, el cual se enviará para el análisis y seguimiento, conforme a lineamientos de la Dirección General.

1. Presentación de resultados del Informe semestral del estado del SCI
3. Se presentan y analizan en el comité los resultados del Informe semestral del estado del Sistema de Control Interno para el primer semestre de 2022, el cual una vez realizada la evaluación y basados en la evidencia aportada por parte de la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación) el estado del sistema registro un 92%.

Discriminado por componente así:



Se obtuvo como resultado un nivel de cumplimiento superior al 90% para los componentes: Evaluación de riesgos, Información y comunicación y Actividades de monitoreo. En el rango de 80 a 90% se ubica el componente Ambiente de control y Actividades de control, de lo cual se concluye que el sistema está en un nivel de efectividad adecuado.

La disminución en la evaluación para el componente ambiente de control obedece a que para este periodo no se contó con la evaluación del plan estratégico y del plan de acción, debido a cambios en la herramienta y la metodología medición. Toda vez que, el instituto se encuentra en transición a la nueva estructura organizacional.

4. Presentación y aprobación de modificación al plan anual de auditorías 2022

La jefe de la Oficina de Control Interno presenta una al comité, solicitud de modificación al plan anual de auditorías así:



El jefe de la Oficina Asesora de Planeación toma la palabra y solicita una reprogramación de la actividad de seguimiento al avance e implementación del MIPG, se solicita que se reprograme para iniciar finalizando el mes de septiembre, esto en razón a que el equipo de planeación está dedicado de la actualización de documentos SIGID para la transición a la nueva estructura organizacional.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>A-GDO-FT-004</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>05</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>ACTA</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4 de 4</b>
			<b>VERSIÓN DESDE</b>	<b>13/11/2018</b>

### CONCLUSIONES

Se somete a aprobación del comité la modificación presentada y la reprogramación solicitada, lo cual es aprobado por unanimidad

#### 3. Proposiciones y varios:

El presidente del comité interviene y recomienda que se realice una mesa de trabajo en la cual participe, la Oficina de Control Interno y la Asesora de Dirección, para analizar con detalle algunos de los planteamiento valorados en los Informes de Control Interno, respetando la autonomía sobre los mismos.

### ANEXOS

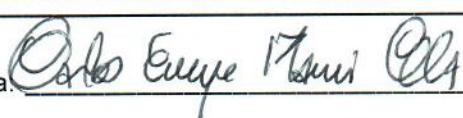
**Lista de Asistencia**  
**Plan anual de Auditorias 2022 Versión 2**  
**Presentación**

### PROXIMA REUNIÓN

<b>FECHA:</b>	Por definir	<b>HORA:</b>	Por definir	<b>LUGAR:</b>	Por definir
---------------	-------------	--------------	-------------	---------------	-------------

<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA LÍMITE DE PLAZO</b>	<b>ESTADO</b>
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R

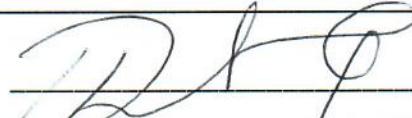
Firma:



Nombre: CARLOS ENRIQUE MARIN CALA

Presidente o Líder de la Reunión

Firma:



Nombre: MARCELA DELGADO GUARNIZO

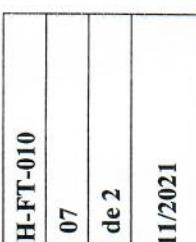
Secretario (a) u Otro Representante



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
INTEGRACIÓN SOCIAL  
Instituto Distrital para la Protección  
de la Niñez y la Juventud

## ESTACIÓN DE DESARROLLO HUMANO

### REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	CÓDIGO		CÓDIGO	
	VERSIÓN		VERSIÓN	
	PÁGINA		PÁGINA	

Actividad	Comité Institucional Coordinado de Canhi <i>Dulce</i>			Responsable	Marcela <i>Delgado</i> 6			Fecha	27 07 2022		
Lugar	Sala de Juntas			*Hora de ingreso	*Hora de salida			*No. de horas Capacitación			
COMITÉ <input type="checkbox"/>	JUNTA <input type="checkbox"/>	REUNIÓN <input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES DE BIENESTAR <input type="checkbox"/>	CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/>	INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	REINDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	REFUERZO <input type="checkbox"/>	ASISTENCIAL <input type="checkbox"/>	TECNICO <input type="checkbox"/>	PROFESIONAL <input type="checkbox"/>	DIRECTIVO <input type="checkbox"/>

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD NIUP RC TI CC	ÁREA Y/O DEPENDENCIA Número	SEXO	TIPO DE VINCULACIÓN	NIVEL JERÁRQUICO	No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO				FIRMA
								MUJER HOMBRE	INTERSEXUAL	ADMISTRATIVA	PERIODICO	
1	Alix Lesmes Olarte	X 52260935 571160X	X	X			3227190144					<i>Sig.</i>
2	Gloria Nelly Tbo B	X 1657913160404	X	X			31030190190					<i>Sig.</i>
3	Chelsi Mariana Cela	X 1621921160001	X				3003118593					<i>Sig.</i>
4	Luz deliriam roto	X 003	X	X			3103002254					<i>Sig.</i>
5	Magdalena Gutiérrez	+ 464302954480	X				3024660250					<i>Sig.</i>
6	Karen Viviana Reyes Port	X 1030597511	X				3124062816					<i>Sig.</i>
7	Fátima A. Fonseca A.	X 1'718.455 OAP	X	X			3223074510					<i>Sig.</i>
8	Héctor Gómez J	X 53847211 OAP	X									
9	Andrea Sánchez M	X 53847211 OAP	X									<i>Sig.</i>
10												
11												
12												
13												
14												
15												

\* Aplica únicamente para Capacitación - Bienestar

\* Autorizo al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucionales, conforme a lo establecido en la ley estatutaria 158 del 2012 (art 8º y 9º), el decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON <http://www.idipron.gov.co>.

